

cia las costas de la isla una frágil barquilla de pescadores, y éstos, sorprendidos y admirados de tanta belleza, y compadecidos de su miserable abandono, invitaronle á embarcarse en el esquife, y la condujeron á la capital y al palacio del ikado.

Pero la furibunda madrastra concibió la más tremenda ira, y haciendo abrir en el patio del mismo palacio un pozo profundísimo, arrojóla en él por la noche y mandó cerrarla en seguida con pesada losa de mármol.

Por cuarta vez se produjo el milagro de la salvación de la princesa Yama-Mai: seis días después del crimen cometido, el Mikado observó que á través de las junturas de la losa surgió un resplandor vivísimo que parecía salir del pozo, semejante á las nubes de fuego que coronan las cimas de las montañas en la puesta del sol, y mandando quitar la losa que cubría el pozo apareció súbitamente la princesa de los cabellos de oro, envuelta en diáfana aureola de luz encarnada. La madrastra se mordía los labios, se golpeaba la frente, se arrancaba los cabellos en el colmo de su desesperación.

¿Que hacen ahora! Consultó con un mago y este la aconsejó que encerrarse á la princesa en el hueco de un tronco de un árbol viejo y gigantesco, y que luego mandara arrojarle al mar; al noveno día el mar llevó el tronco aflojado á la costa del Japón, y los marineros de un buque del Mikado sacaron de aquel ataúd á la pobre princesa, que aun conservaba un soplo de vida. Pronto murió, y transformóse en mariposa que voló hacia un moral, y habiéndose convertido en gusano de seda comenzó á roer las hojas con avidez indescriptible.

Un día no comió, y dejó de moverse, más cinco días después, el mismo período que la princesa había pasado en el desierto, reanimóse y volvió á roer las hojas.

Más luego volvió á dormecerse, y transcurrido otro período de tiempo, igual al que la niña pasó en la montaña, hasta que el águila la llevó al palacio de su padre, el gusano de seda se reanimó nuevamente, y luego se volvió á dormecer y á revivir con mayores brotes.

A la quinta vez el gusano apareció envuelto en un capullo mórbido, y cuando se abrió, en cuyo fondo depositó sus huevecillos y los avivó con amor de madre; y salieron de allí, roto el capullo, otros gusanos de seda, que poblaron los morales y los robles.

CONDE DE HERISSON.

F.E.

Todo, señor, pregunta tu existencia;
Toda tu gloria canta;
Y, si todo enmudece, la conciencia
Tu imagen agiganta.

Sufreter de el hombre en quien despertas
Ya esperanzas, ya angustias:
Su olor te dan las rosas entreabiertas
Y las violetas mustias.

Tú alabanza modula con su arrullo
La tórtola en la olmeda,
Y una oración te eleva en su murmullo
La trémula arboleda.

Nadie, Señor, tu enojo desafía
Ni tú ira desconoce:
Y al quererte burlar, la hipocresía
Tu imperio reconoce.

El malo, como el bueno, al invocarte
Se somete á tu yugo;
Y aspiran á ponerse de su parte
Ya el mártir, ya el verdugo.

A ti claman, Señor la plebe opresa
Y el déspota vencido;
Tu auxilio implora el león sin presa
Y el ruisenor sin nido.

Todos á tu poder se supedan,
Y besando tu huella,
Todos señor tu amparo solicitan
Con razón ó sin ella.

Y, si alrededor nos vuelves el semblante
Con ceño turubundo,
Trepida como un seno palpita-

La redondez del mundo.

Sólo el sabio á dudar de Tí se atreve:
El, con saña ferina,
Ciego escupe á la fuente donde bebe
Y al sol que le ilumina.

No estudia el libro que á Moisés pasmó
Tu almo labio dictaba,
Ni el otro donde Newton admirado
Tu nombre descifraba.

Haciendo escarnio de la fe sencilla.
No sabe—joh vil recelo!—
Ni doblar en la tierra la rodilla
Ni alzar la vista al cielo.

Si halla claras tus huellas inmortales,
Receloso se aleja.
Ve la miel rebosando en los paualeos,
¡Y aún duda de la abeja!

Federico Balart.

SOLICITADA

DESENMASCARANDO Á FALSOS DIOSSES

Como desde hace algún tiempo viene se por medios salpicados intrigando y calumnianto la conducta de los miembros de la J. E. A. que han formado la mayoría en los diferentes conflictos habidos, y como tengo exacto conocimiento que esos indignos medios han sido esgrimidos ahora por don Pedro Sáenz, que ha formado en la minoría, véome en el caso de salir á desautorizar tales especies—por solo la calidad y vestidura de su autor.

En la última sesión celebrada el 1.º del actual por la Junta, el vocal de esta don Leopoldo Artucio formuló las siguientes mociones: «que se facilitara al ex-tesorero don Pedro Sáenz, todos los libros y antecedentes que necesita, á fin de que pudiera practicar las investigaciones respecto de los mil noventa pesos que le han faltado á este; y, en su defecto, se instruyera por la mesa un sumario en el mismo sentido.»

La Junta no hizo lugar: 1.º porque los antecedentes y libros de la corporación se encuentran en todos los casos y momentos á la disposición de cualquiera de sus miembros; 2.º porque el sumario, como cualesquier otra medida, corresponde decretarla á solicitud del propio damnificado, que sería el más habilitado para indicar á la corporación el procedimiento más acertado, en la seguridad de que ésta accedería á ello.

El señor Sáenz manifestó incontinentemente que, dado lo expuesto, no tenía objeto las mociones del señor Artucio.

Queda claramente demostrado que unanimemente la Junta le ofreció al señor Sáenz cuanto hubiere menester en el sentido de las investigaciones de la referencia.

Estos son los hechos acaecidos y de los cuales cada uno de los miembros de la municipalidad han sido testigos ocultares.

Ahora bien; después de todo esto, como se explica que el señor Sáenz haya manifestado en la Oficina Actuaría al doctor Carbonell, al señor Torres y al personal de empleados, que la Junta se había negado á facilitarle los medios para la investigación de los mil noventa pesos que dice—tenía de québranto?

Lo del señor Sáenz es una intriga de mala ley, tendiente á lastimar la buena reputación de que gozan los miembros de la Junta.

También es una falsedad de que el señor ex-tesorero don Pedro Pastorini (hijo) le hubieran sustraído de la Junta ninguna cantidad de dinero, como igualmente es falso que la caja haya tenido otras llaves que las que actualmente tiene.

Florida, Febrero 5 de 1901.

Carlos Mas.

SECCION NOTICIOSA

El meeting

Si tuvieramos que informar á nuestros lectores, ciertamente del número de personas que concurrieron al meeting celebrado en Montevideo el l.º del corriente

té, nos habríamos de ver en serios apuros para poderles decir la verdad, así que nos limitaremos tan sólo á transcribir lo que al respecto dice un colega Montevideano, para que de ello saque el lector el resultado que mejor le plasca así pues, que el número de manifestantes según la prensa de la capital fué:

De 2.500 según «El País», de 20.000 según «El Siglo», «La Nación» de 3.000 según «El Nacional» de 12.000 según «La Razón» de 3.000 según «La Tribuna Popular», de 4.000.

Dicen que hay quien dice que fueron 30.000; pero hay también quien dice que dicen que fueron 2.000.

Según «El Deber» el meeting fué un fracaso; según «El Siglo» el meeting fué un éxito completo «La Razón» un triunfo.

Tiene, pues, nuestro lector que escoger. Hay para todos los gustos menos para el de los numerosos aficionados á la verdad pura y simple.

Y la cosa pasaba, sin embargo, en pleno día y en plena calle pública.

Acaso esas grandes diferencias de cálculos dependan de que los unos han considerado como manifestantes á todos las personas que veían pasar la manifestación desde las aceras y balcones, mientras los otros consideraban tales sólo á los que formaban la columna en marcha desde la plaza Independencia á la de Artola.

Pero aún así, las discrepancias son demasiado disparatadas para que los cálculos puedan inspirar mucho respeto.

Conformémonos, pues, con no saber lo que ha pasado en Montevideo el 1.º de Marzo.

Al señor Jefe Político

Por informes adquiridos de fuente insospechable, se nos hace saber, que un señor capitán llamado Fidelino Artigas, comisario rural pagado por los vecinos señores Isaac Castro, Manuel Tejerías, Adolfo Gutiérrez, Domingo Arant, Lucio Acosta y otros, recorre en compañía de otros dos individuos, la sección policial 5.º y parte de la tercera, molestando á los transeúntes que por cualquier causa tienen que pasar por dichas secciones.—Este caballero que ha sido nombrado por los vecinos indicados, guardián de sus intereses, se permite extralimitarse en atribuciones que no le competen, deteniendo de día y de noche y averiguando la vida y malogro de cuantos tienen la necesidad de encontrarse con ese nuevo cacique. El hecho, según nuestro informante no para ahí, pues llega el atrevimiento hasta preguntar si es blanco ó colorado, para donde va ó donde viene, registrándolo si lleva armas ó no, y muy suelto de cuerpo dice ser esa la misión que le está encargada.

Con los datos que dejamos apuntados, esperamos que el señor Jefe Político tomará las medidas del caso á fin de que ese Ministro Rural cuide los intereses de los vecinos que para ello le pagan, sin molestar á los pacíficos transeúntes y menos tomarse atribuciones que no le corresponden y que dicen muy poco en favor de la policía que es la verdadera encargada de custodiar aquellos intereses.

Nuevo periódico de caricaturas

Hemos recibido al número primero del semanario político y de caricaturas titulado «Don Goyo» que se publica en Montevideo y cuya administrador es el señor Francisco Quintanis.

Nos complacemos en saludar al nuevo colega, deseándole á la vez una larga y próspera vida y con tanto placer establecemos el canje solicitado.

No hay tal incorrección

Los colegas locales «La Voz de Florida» y «La Ley» parecen haberse pasado la palabra para pretender, á un mismo tiempo, dejar mal parado al señor Má, miembro de la Junta y uno de los de la mayoría en el conflicto que de tan poco agrado fué de los colegas citados.—Dicen los referidos colegas, que el señor Má pregunta á los solicitantes de trabajo, á que filiación político pertenecen, y si son blancos, de inmediato los inscribe en un registro que ha formado al efecto.

¡Qué ocurrentes han estado los colegas!

¡Cómo es que el señor Má puede hacer todo esto, cuando los mismos colegas se encargan de decirnos, que la mesa es la encargada de la contratación de peones para las obras de vialidad, de acuerdo, nada más, con el director de vialidad?

¡Será blanca también la mesa de nuestra Junta!

¡Tendrá el señor Má tanto poder sobre la mesa, que puedan los colegas tener el temor de que solo los blancos serán empleados en las obras de vialidad?

Tenemos la seguridad de que el señor Má no ha obrado con la incorrección de que nos hablan nuestros colegas, pues, si se hubiera procedido ó procediera en adelante en esa forma, seríamos los primeros en desaprobar su conducta.

Para cerciorarse acabadamente de la inconsistencia de los informes suministrados á los colegas, bastaríale se apersonaran á cinco de los que fueron y algunos aun lo son capataces de cuadrillas, y preguntaran si el señor Má, en la misma Junta y el día que se verificaban los pagos á la peonía, al manifestarles si deseaban continuar trabajando, les tomó filiación política alguna, y esto que creemos habrá cuando menos dos ó tres rojos muy rojos.

No teman colegas, que lo presumible es que alcance para todos, pues si los desheredados no tememos, no se porque ustedes han de tener el recelo de quedar á pié.

No hay tal misión

Leemos en nuestro colega «El Deber»:

«Algunos de nuestros colegas al noticias el viaje á Melo de varios apreciables corregidores, á objeto de concursar á la Exposición Feria ganadera que se inauguraría el 1.º de Marzo en aquella villa, dan á ese viaje proyecciones políticas que convierte desautorizar, por inexactas.

El señor Navarrete forma parte del jurado y ha sido uno de los iniciadores de la Exposición-Feria. Los señores Borrás, Solari y Diego Martínez pertenecen al jurado que ha de adjudicar los premios y el segundo representará además á la Asociación Rural en esta fiesta de progreso.

El único que vá por puro paseo, y que seguramente se habrá resuelto á visitar á sus amigos, aprovechando la buena compañía y la comodidad no habitual de traslasién, es el doctor Berro, á quien no se le negará el derecho de realizar los viajes que tenga á bien.

Pueden, pues, los colegas que han querido ver misioneros, políticos en los distinguídos viajeros, rectificar su falsa información, y entregar á sus lectores de la única razón de ese viaje.

La Revista Comercial

Ha aparecido en Montevideo, bajo la dirección del señor Carlos Starico, una nueva revista cuyo título es el que nos sirve de epígrafe.

«La Revista Comercial» como toda empresa que tenga por base las ideas económicas, será defensora de los intereses del comercio ó industrias nacionales y sin estar sujeta á tendencias parciales ni á exclusivismos dañosos, aportará su grano de arena á la solución de las cuestiones y problemas que se relacionan con la vida comercial y el desenvolvimiento de las industrias.

Al retribir el saldo que hace á la prensa en general, deseámosle al colega la mayor prosperidad deseable y gustosos establecemos desde el presente número el canje.

Epidemia en el ganado

En algunos campos de la 5a. sección del departamento del Salto ha aparecido una enfermedad desconocida por los hacendados en el ganado vacuno.

Dicho mal ataca á los ritones y á la vejez y hace sus víctimas entre los animales de mejor estado de gordura.

El señor Paiva, hacendado del Tapado ha cuareado más de trescientas reses muertas de dicha epidemia.

Otros hacendados del mismo punto cuentan, unos más, otros menos, pérdidas á causa de esa enfermedad desconocida.

Acercamientos

Dimos la noticia de una importante conferencia celebrada en el Club Inglés por el señor ministro de Gobierno con el señor Rufino T. Domínguez.

Decíamos que se esperaba la respuesta del señor senador por Florida, para realizar una especie de acuerdo ó acercamiento político con los señores Domínguez, Mendoza, Campos y Campisteguy.

A raíz de la elección del doctor Blanco para presidente del Senado, se ofreció al señor Domínguez, nos consta, el ministerio de Gobierno ó la Jefatura de la capital, ofrecimiento que no fué aceptado.

Ahora se ha insistido en producir un acercamiento con ese grupo y anche se decía que como consecuencia de la conferencia antes anunciada al señor Domínguez y sus amigos estarían dispuestos á aceptar la reunificación de relaciones con la fracción gubernista.

Debemos hacer constar que ésto sólo lo damos á título informativo. «El Bien».

Oro del Uruguay

La empresa minera de la región autórica de Cuiapirí y Corrales ha entrado en un período de actividad que llevará animación y progreso á la comarca en que explota.

Se han recibido máquinas excelentes para la trituración del cuarzo que permitirán trabajar esta rica roca con más aprovechamiento que hasta ahora, y el ferrocarril en construcción abrará ya una extensión de quince kilómetros.

Es de esperar, pues, que al finalizar el año que recién principia, las minas de oro del Uruguay produzcan algo más que en 1899, cuyo rendimiento fué solamente de 27.500 pesos 26 centésimos.

Las lanas

Completa calma se ha observado en los negocios de lanas, sin embargo se nos informa que ayer tarde se terminaron en los depósitos algunas ventas de importancia, entre ellas una de 50.000 kilos lana fina de varias procedencias á precio que se reservó y otra de 5 kilos también fina de Tambore á \$ 2.50 por los 10 kilos vellón.

En la Estación se vendieron ayer de mañana 3.000 kilos lana segunda baja de Nico Pérez á \$ 2.15 y 800 kilos id. id. á \$ 2.10 por los 10 kilos vellón.

La Alborada

Hemos recibido el número 155 de la importante revista cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Los directores de esta tan simpática como amenaza publicación, señores Constantino C. Vigil y Agustín Salom, no omiten sacrificio alguno en su afán de hacer de ella algo digno de la cultura intelectual de nuestro pueblo y así vemos iniciadas con el primer número de este mes, nuevas e importantes reformas en la parte gráfica, que unidas al selecto material literario que engalana sus columnas, hacen de «La Alborada», una de las primas revistas de América.

Por ello y por lo reducido de sus precios de suscripción, creemos que el público no ha de escatimarse su protección, correspondiendo de esa manera á los esfuerzos de aquellos meritorios compatriotas.

Otro asesinato en la frontera

Del otro lado de la líneas divisoria de Rivera, en territorio brasileño, ha sido asesinado, el federalista Lauro de Acevedo.

Salió de su casa desarmado y se encontró en el camino con dos individuos que sin mediar palabra ni provocación le dispararon varios tiros. Lauro, herido, intentó huir. Los perseguidores lo arrancaron de los brazos de su esposa y le infirieron treinta puñaladas dejándole sin vida.

Su esposa, que suplicaba á los bandidos no lo mataran, quedó herida de un balazo.

También fué asesinado Antonio Silveyra d'Avila, cuñado del comerciante don Gabriel Brocchi, suponiéndose que el móvil del crimen fué el robo. La casa, fué asaltada por tres individuos que atacaron

PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE

LEON LAITANO

NUMERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Yariado y elegante surtido de casimires franceses e ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas á satisfacción del cliente.—Trabajo y precio sin competencia, para convencerse de la modicidad de ellos, los detallo á continuación:

Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.

Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á piacere.

Establecimiento de Torrefacción de Café á Vapor

YEMEN

D.L.

ERNESTO LAGOMARSINO

El único café más conveniente á las familias por ser el de color más hermoso, el de aroma más exquisito, el de más condiciones higiénicas y el más económico. Dá doble resultado más que cualquier otro.

DEPOSITO: En Montevideo, calle 18 de Julio núm. 106.—FABRICA: Chená 96 a.—TELEFONO: La Uruguayana 517

UNICO DEPOSITO Y QUE LO EXPENDE EN ESTA CIUDAD SIMON F. GRANADA

ron y desarmaron á los peones, comiendo después el crimen.

La mesa inscripторa de la 13.

La Junta Electoral, por no estar suficiente, poseicionada de cuales son los verdaderos límites de la sección de Mendoza, no ha nombrado aún la mesa inscripторa de dicha sección.

Ayer debieron reunirse para proceder á dicho nombramiento, pero debido á enfermedad de uno de sus miembros, que dicho sea de paso no impedía haberse podido reunir, no fué posible hacerlo, así es que de un momento á otro se dará á conocer el nombre de las personas que han de componer aquella mesa.

Municipalidad

El 1.º y, el 3 del corriente, ha sido abonada por la Junta la suma de \$ 1.400 por concepto de vialidad.

Digna de mencionar es la forma en que aquellos pagos se han verificado, pues el señor presidente don Cesar Osorio no ha firmado orden de pago alguna sin que concurriera personalmente el acreedor, y en la misma forma, personal, el señor Tesorero ha procedido al pago.

La medida adoptada por la Junta, es lo más correcto que desearse pueda, pues con esa evitan dudas.

Es indudable que la forma adoptada hoy por la Junta, debiera haberse hecho anteriormente, pues este modo, se hubieran evitado dudas y dificultades, aparte de que la Junta sabe, como debe saberlo con exactitud, cuantos y quienes son sus acreedores.

En próx. del club Timoteo Apa-

rico

Esta noche se reunirá por primera vez, la comisión provisoria de este centro político en el local de la Comisión Departamental Nacionalista, á fin de proceder á la distribución de cargos, y á la formación de sus estatutos, los que serán sometidos para su aprobación en una próxima asamblea.

La asamblea en Palermo

El domingo próximo tendrá lugar en Palermo una importante reunión política con el fin de exhortar á los correligionarios á la inscripción y la formación del Tesoro.

A ella asistirá nuestro distinguido co-

Desde ya auguramos el más lisonjero éxito.

A NUESTROS AGENTES Y SUSCRITORES DE CAMPAÑA

Les rogamos quieran tener á bien chancelar sus cuentas hasta el 31 de Diciembre próximo pasado.

La Administración.

Las Tres Cruces

Para los primeros días del próximo mes de Marzo mudaremos nuestra casa de comercio á la casa que antigüamente ocupó don Manuel Castellón, en donde ofreceremos al público un barato y variado surtido con grandes modificaciones de precios. No olvidarse; frente al almacén de los señores Grela y Fernández y haciendo cruz con don Pedro Vicente.

AVISOS GENERALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACIÓN

Llámase á licitación por el término de treinta días para el establecimiento del alumbrado eléctrico en la ciudad de la Florida con estricta rrigación al pliego de condiciones y plazo que se hará de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Junta E. Administrativa de Florida.

Los propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta 8 secretaría General y en la citada Junta E. Administrativa hasta el día 22 de Marzo próximo á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que su juicio fuere la más conveniente ó de rechazarla; todas las suscripciones serán públicas.

Montevideo, Febrero 21 de 1901.—Fidelio Bla. Prosecretario.

AVISOS JUDICIALES

Edicto

Por disposición del señor Juez L. Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña JACINTA SÁNCHEZ para que todos los que consideren con derecho a ello, se presenten para que se consideren con derecho a ello, ya sea herederos ó acreedores, y a los que no presenten ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días á demandar los derechos que invocan bajo apercibimiento.—Florida, Enero 31 de 1901.—José Torre, Escrivano Púlico.

F. 22 & M. 6.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JUAN CHIGHOLIANO para que los que consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificantes de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 21 de 1901.—José Torre, Escrivano Público.

F. 22 & M. 6.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don JUAN CHIGHOLIANO para que los que consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Enero 31 de 1901.—José Torre, Escrivano Público.

F. 22 & M. 6.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. Letrado

soldado siendo como era casado con doña Ramona González, residente en espesa, y con tres hijos: Florencia, Eusebio y Angel Sánchez, según la partida Síguenza: "Junta Económico-Administrativa del Departamento de la Florida, Cartelé: que el registro de Estado Civil de fojas doc. 25 vuela del libro 1.º de Defunciones, llevando por Jefe del P. F. de la Secretaría en el Departamento de Florida en el año 1899 existe la 41-4667 fallecida: Al mércores N.º 24. En el Tornero (chico) y el día veintidós de Julio de mil ochocientos noventa y nueve, á las 10 de la mañana. Por ante mí, Edmundo Castagno, Juez de Paz de la vecindad del Tornero, declarando que á las diez y media de la noche del día anterior y en su domicilio en San Gerónimo, ha fallecido don Manuel Sanchez de nacionalidad española, nacido en Lucy (provincia de Santander) en el año 1860, al año de edad, de matrimonio, y de profesión dependiente, de condonación de anorisma ártico, hemorrágica interna segura consta del certificado del doctor Juan Guglielmi, que queda archivado.

Que el fallecido era hijo legítimo de don Antonio Sanchez, español, fallecido, y Eugenia Parreñez, de sesenta y tres años de edad, española, viuda, vecina, pasiones de su sexo, domiciliada en Lucy. Así mismo se hace constar que los declarantes son vecinos y ignoran más datos.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el testimonio bien y elementos con los originales de no tener que obra en el archivo de este Corporación y á pedido de parte interesado, expidió el presente que salió y firmó en la ciudad de la Florida el 10 de marzo del año mil novecientos—José Torre, secretario.—José Torre, Escrivano Público.

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulos para las fiestas del escritor, relatos, revistas para la noche, etc.

Leída esta acta la firmaron consigno los declarantes Eduardo Castagno, Francisco Pérez, Juan Amaro.—Concedió el

"LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Viajante
Tienda Mercería, Sastrería,
ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA

ROCA HERMANOS

elenco surtido de artículos de Tienda.—Cuchillos Ingleses, Franceses y Españoles, gafetes apolillados.

Se hace ropa de medida á precios modestos.

Se halla permanentemente un variado surtido en comestibles y bebidas, loza, cristales etc. á precios de competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca.

Se sirve á domicilio siendo en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR
"ORIENTAL"

BE

SERVANDO F. ECHEVERRIA

CALLE INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta hermosa casa encontrarás con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las mejores marcas, así como también refrescos y licores de todas clases.

Se preparan ramilletes, fuentes, bandejas y gran variedad de postres.

FÁBRICA DE MUEBLES

Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre

DE

LUIS RIVIEZZO

SE TRABAJA Á DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentran un gran surtido de cajones fúnebres y velas e pinas y todos los útiles necesarios como ser candelabros y paños.

Se trabaja en obra blanca y en toda clase de muebles de encargue.

Se instala á domicilio.—Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 143 y 150.

FLORIDA

ESPECIFICO DE ORO

DE HARVEY

CELESTE REMEDIO INGLEZ

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos por excesos sensuales durante

La juventud, la virilidad ó la vejez

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios. Es el único medicamento conocido que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatóres ó derrames seminales, toda clase de debilidad en el organismo, como faltas de virilidad y enfermedades en los

ORGANOS GENITALES

UN ESPECÍFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Este específico se hallará en venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de Drogas y Boticarios.

PREPARADO POR SUS PROPIETARIOS

Harvey y Co.

247, East, 33 and Street New York, E. U.

PROFESIONALES

ANDRÉS DE GROSSI

ESCRIBANO

Calle Independencia, número 64 a

DUVIMIOSO BARBOZA

ASISTENTE JUDICIAL.—Calle 24 de Setiembre

IGNACIO GALVEZ

PROCURADOR Y REMATADOR

artigos Calle 24 de Setiembre número 15.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, núm. 147.—FLORIDA.

URSINO BARREIRO

ABOGADO

CARLOS MAS

PROCURADOR

Se ocupan del arreglo de todo asunto judicial, testamentario etc. etc.—Calle Independencia, número 91.

FLORIDA

DAVID BUCHELI (HIJO)

ESCRIBANO—Nico Perez.

VICENTE BORRO

ABOGADO

Calle Convención.—Florida

ANTONIO CORA

Agente Judicial.—Nico Perez

LEOPOLDO DIBARBOURE

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, esquina 12 de Octubre.—Florida.

BERNARDO GARCIA

ABOGADO

Paysandú 136.—MONTEVIDEO.

JUAN MARIA OSORIO

ESCRIBANO PÚBLICO

Fasador de costas del Departamento

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO

FRANCISCO L. LOPEZ

PROCURADOR

Escriptorio: Independencia 118 a

FLORIDA

Aprobado por
el H. Consejo
de Higiene P.

VINO
de
QUINA



Excepcional preparación y uno de los mejores tonicos
y reconstituyentes. (Consejo de Higiene P., 11 Julio 1920) Unico
medio para los cuadros palidos, la debilidad y otras molestias de los jóvenes.

Campo a 75 reales cuadrados
Se vende una fracción de campo comprendida
en 200 cuadras para pastores á cielo abierto y medio
cada una.

El campo tiene agua permanente y está limpio de piedras; tiene muy buena vegetación y
pulperia en el campo llanero; se halla situado á
cuatro leguas de las estaciones Nico Pérez, Illescas
y Mansavillega y de dos á 3-leguas del pueblo
de Sarandí y SUS TITULOS INMEDIATORIALES.

La escritura será de cargo del vendedor.
Para tratar de la operación y demás datos con-
siderar don Valentín M. Pérez en la ciudad de Flori-
da.

Marcas y Señales

Próximo a terminar el plazo dado por el Se-
ñor Gobierno, para mudarse y poseer su finca boleto,
tanto de marcas como de señal para gana-
do mayor y menor. El que suscriba, previamente
á todos los herederos, que dando los datos que
requiere la escritura, con el fin de evitarles la
curia en multa.

Como esta casa fué la única encargada para
el expendio de los boletos definitivos en la Mayor
parte de los departamentos de la República, es la
que con más exactitud podrá informar al suscripto
que se expedían boletos de marcas de casi todos los
sistemas, boletos de señal de ganado mayor y menor,
y que es la única agencia de nuevo y actualizado
sistema de marcas "Sia Rival".

Manuel T. Pérez
CALLE INDEPENDENCIA 76

